



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Segunda de Burgos

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que por D.^a M.^a Ángeles Ayala Gutiérrez, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra modificación RPT del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales de 27 de diciembre de 2010, recurso al que ha correspondido el número procedimiento ordinario 365/2011.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en indicado recurso.

En Burgos, a 14 de julio de 2011.

El/la Secretario/a Judicial,
Manuel Sánchez García